

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 448

Impreso el día 30 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Cuadragésimo** octavo Torneo Abierto Internacional de Ajedrez “Ciudad de Mar del Plata”, a realizarse entre los días 9 y 16 de abril de 2017, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gómez Bull, Carrizo (N. M.), Barreto, González (J. V.), Carol, Lotto, Ruiz Aragón, Raverta, Mendoza (M. S.), Díaz Roig, Volnovich, Pérez (M. A.), Tailhade, Bardeggia y Huss.** (3.159-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 48° Torneo Abierto Internacional de Ajedrez “Ciudad de Mar del Plata” a realizarse del 9 al 16 de abril de 2017 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 de Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S.
Calleri. – Josefina V. González. – Nilda M.
Carrizo. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. –
Gustavo H. Goicoechea. – Ana L. Martínez.*

*– Juan F. Moyano. – Graciela Navarro. –
María F. Peñaloza Marianetti. – Pedro J.
Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 48° Torneo Abierto Internacional de Ajedrez “Ciudad de Mar del Plata”, a desarrollarse entre el 9 y el 16 de abril de 2017, organizado por la Federación Marplatense de Ajedrez.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Luis M.
Bardeggia. – Jorge R. Barreto. – Analuz
A. Carol. – Nilda M. Carrizo. – Juan C.
Díaz Roig. – Josefina V. González. – Juan
M. Huss. – Inés B. Lotto. – Mayra S.
Mendoza. – Martín A. Pérez. – María F.
Raverta. – José A. Ruiz Aragón. – Luis R.
Tailhade. – Luana Volnovich.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.